

## **INFORME DEL COMISARIO**

RUC 0993236004001

EXPEDIENTE 316180

**A los Señores Accionista de:  
SERVICARRSA S.A**

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías y de los Estatutos, como comisario Principal de la Compañía **SERVICARRSA S.A.**

Por su digno intermedio presento a consideración de la Junta General de Accionistas, el informe Contable correspondiente al Ejercicio Económico 2019.

Los Estados Financieros mencionados, son de responsabilidad de la Administración de la compañía y como Comisario Principal de **SERVICARRSA S.A., debo** emitir un informe sobre los Estados Financieros en base a los mismos presentados por la gerencia de los cuales es su responsabilidad.

La revisión y análisis los realice mediante pruebas de las evidencias que presentan los contenidos y las cifras a los Estados Financieros y en base a lo indicado me permito indicar lo siguiente:

1. Los resultados a mis pruebas no revelan situaciones anormales que afecten a la situación económica, así como a los resultados obtenidos en el ejercicio.
2. Los Estados Financieros son confiables y han sido elaborados de acuerdo con las normas que demanda el ente de control como la Superintendencia de Compañías.
3. La documentación contable, los libros de Contabilidad se llevan y se conservan de conformidad a las disposiciones legales.
4. No hubieron limitaciones en la colaboración presentada por la Administración de la Compañía para el cumplimiento de esta revisión.

  
**ING. CPA. JENNY YAGUAL CHAVEZ**  
**COMISARIO PRINCIPAL**  
**C.L 0930640644**